

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Subscripción:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda.

Administración:
Isabel la Católica, número 4.
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Cordero barato

Desde el día 1.º de Abril, á 1'50 el kilo, en las carnicerías del madrileño, Melitón Martín, 6, y Fernán García, 3.

Buena obra

Sobre una materia de indudable importancia medita el Gobierno un proyecto de ley que á la mayor brevedad presentará á la consideración de las Cortes: el que se refiere á las falsificaciones de los productos alimenticios.

Como preparación de dicha ley, el Gobierno ha dictado una real orden en la cual se afirma que siendo notoria la dificultad de dirigir por los caminos de lo justo y equitativo las aspiraciones industriales de algunos productores y comerciantes, que, más atentos á su provecho y lucro que á los preceptos legales, lesionan la riqueza nacional y comprometen la salud pública, es de alta conveniencia el adoptar resoluciones de carácter legislativo que permitan conocer con rapidez y facilidad si los productos alimenticios destinados á la exportación ó al consumo reúnen las debidas condiciones de pureza.

Para el beneficioso objeto que se propone, el Gobierno solicita el concurso de todos los elementos, entidades é iniciativas que estén en aptitud de prestárselo. Se busca un fin práctico y positivo, prescindiendo de medidas que tengan sólo un carácter de especulación. Persiguese el robustecer la acción fiscal; el hacer más honrado el proceso del tráfico; el evitar á toda costa que el agio y el fraude, con sus torcidas maniobras contra los intereses y la salud del ciudadano, obtengan un provecho ilegal.

Esta ley que se prepara, á juzgar por lo que asegura la citada disposición previa, no es de represión sino de previsión. No pretende corregir solamente á los que conculcan las leyes, sometiendo á la sanción expiatoria correlativa á la magnitud del delito, sino que busca en la íntima solidaridad de todas las fuerzas corporativas, aptas para emitir salvadores juicios, los elementos necesarios para que el problema pueda resolverse en un plazo breve, y en lo sucesivo el consumidor disfrute en los mercados de las ventajas económicas de un comercio probo y serio, sin que los géneros inspiren la desconfianza que inspiran ahora.

En la real orden se proponen, entre otras consideraciones, las siguientes sobre que han de presentarse dictámenes las entidades y organismos consultados: Medios directos é indirectos para evitar los fraudes. Premios en metálico á los que denunciaren su existencia en caso de resultar probado por el laboratorio oficial. Procedimientos sucesivos al descubrimiento del fraude. Publicidad que ha de darse á los trabajos realizados por los laboratorios y otros centros agronómicos: en los periódicos, en hojas informativas, en anuncios que se fijarán

en todos los centros oficiales y en las puertas de las tiendas, fábricas, almacenes ó domicilio del productor ó expendedor de la sustancia alimenticia. Misión y atribuciones en este servicio de las granjas, estaciones y laboratorios agrícolas de carácter oficial. Gastos que originan los reconocimientos ó análisis, tanto que atañen al personal como los referentes al material. Su determinación señalando los casos en que corresponda satisfacerlos al productor, al expendedor, al denunciante ó al Estado. Designación de los productos agrícolas é industriales que deben colocarse bajo el amparo de la ley que se trata de estudiar. Penalidades que independientemente de las establecidas en el Código penal debieran establecerse, según los casos. Facultad de imponerlas. Si ésta debe otorgarsele al Consejo provincial de Agricultura en pleno; á una comisión del mismo presidida por el jefe de Fomento; á éste exclusivamente ó á una junta formada con los presidentes de las corporaciones de carácter agrícola de la capital de la provincia, presidida por el referido jefe. Recursos de alzada ante el ministro de Fomento. Casos en que proceden y plazo en que habrán de interponerse.

Veremos lo que resulta de esta información preparatoria para la gestación de una ley que los intereses comunes del pueblo hacen de apremiante utilidad.

Las adulteraciones de las sustancias destinadas al consumo, la mixtificación abusiva, llevada hasta el grado que hoy escandalosamente se comprueba, reclaman perentoriamente la adopción de eficaces y enérgicas medidas que pongan término á un orden de cosas de todo punto inhumano. Inhumano, porque vulnera los preceptos de la higiene y atenta á mansalva contra la salud de los consumidores, que por terrible sarcasmo tienen que aflojar su escueta bolsa para proveerse á precios elevados de lo que les daña y envenena.

Impresión política

Incongruencias radicales

Hay que levantar nota de dos declaraciones preciosas que recientemente han sido formuladas en la reunión de la minoría republicana. El señor Osizada dijo que no era el partido republicano, con sus círculos y Comités, quien imponía la obstrucción, sino ellos, los diputados, los que la apetecían, y el señor Nougés añadió que no era el pueblo quien movía á los diputados sino los diputados quienes procuraban que el pueblo se moviera y calentara.

Porque con esas confesiones y con el hecho de que á la minoría republicana le costara unas cinco ó seis horas de debate llegar á lo que llegó, está contestado cuanto en los periódicos leemos sobre la popularidad de la maniobra á que asistimos.

Que en el indiferentismo crónico de la masa nacional no se perciba la trascendencia inmensa para el bien de la reforma local, cosa es á cuya confesión nos allanamos, pero cómo hemos de admitir que en aquella masa, en vez de esa indiferencia, existe verdadera hostilidad hacia una reforma tan precisa, tan fundamental y tan urgente de nuestra vida pública?

No. Aquí no hay más que una actitud de combate de unos cuantos

políticos contra el Sr. Maura, contra el Gobierno, que quiera restituir á sus verdaderos asientos de soberanía popular la gobernación del país, desentendiéndose de la tutela de determinados periódicos, supuestos monopolizadores de la opinión, y de la banda inquieta, que es en los partidos de oposición el eco de aquellos periódicos.

Y como á esa pasión, exclusivamente á esa pasión, obedece la campaña en marcha, cómo ni por qué nos hemos de asustar de sus amenazas; cómo ni por qué ha de abandonar el Gobierno, frente á eso, el camino que le trazan el convencimiento y el deber?

EL MONUMENTO Á DAOIZ Y VELARDE

Encargando el proyecto

El ilustre Coronel Director de la Escuela Central de Tiro de Artillería, don Basilio Fernández Grande, presidente de la junta nombrada por Real orden de 12 de Marzo último, para entender en todo lo relativo al monumento que ha de erigirse en esta Capital á los heroicos Capitanes de Artillería Daoiz y Velarde, ha participado en atento B. L. M. al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, al señor Alcalde, al Presidente de la Sociedad Económica, señor Villa, y á cuantas Corporaciones en ello estaban interesadas, que el primer acuerdo de la expresada Junta, una vez constituida, fué encomendar el proyecto del monumento al escultor segoviano D. Aniceto Marinas.

Las referidas corporaciones han expresado su gratitud al ilustrado Coronel Sr. Fernández Grande, por la adopción de ese acuerdo, que con tanto entusiasmo ha sido recibido en Segovia y que corresponde á los estrechos lazos de afecto y simpatía que siempre unieron á los artilleros y á los segovianos.

Lerroux rechaza la calumnia

La prensa de París sigue con interés el proceso del terrorismo en Barcelona. El «Matin» ha celebrado una entrevista con don Alejandro Lerroux.

«Las acusaciones de Rull»—ha dicho Lerroux—son una ocoarde venganza y una vil calumnia.

«Ese miserable se convirtió en agente de los reaccionarios. Era un asalariado por la policía, y tenía la misión de ejecutar atentados, culpando luego á los republicanos.

«Tenemos en nuestro poder pruebas de que es autor de los atentados y descubrimos un vasto complot organizado por los clericales catalanistas contra los radicales de Barcelona.

Firma de Guerra

Ayer firmó el Rey, los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo el mando del regimiento de León, ídem de la media brigada de la primera brigada de Cazadores, ídem del regimiento de lanceros de la Reina, ídem de Dragones de Santiago y cuarto depósito de reserva de Caballería, respectivamente, á los coroneles Sres. Santa Coloma, López Herrero, White, Ramírez (don Federico) y Lobo.

—Nombrando para el mando de la división de Vitoria al general de división Sr. Alvarez Sotomayor, actualmente en comisión en la cuarta región.

—Ídem comandante de Artillería de la cuarta región al general de brigada marqués del Peñón de la Vega.

—Ídem vocal de la Inspección general de Instrucción é Industrias Militares al general de brigada señor Gobantes, que se hallaba de gobernador militar en Segovia.

—Ídem para este mando al general de brigada don Leopoldo Heredia, que se hallaba de cuartel; y para la segunda brigada de la octava región (Lérida) al de igual categoría señor Arauzave, que se hallaba en idéntica situación.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

En las inmediaciones de Puente deume se ha celebrado el otro día un mitin solidario que ha terminado con un incidente original.

Quando el mitin estaba en su apogeo, ocurrió entre los concurrentes la voz de que los antisolidarios de Coruña se dirigían al sitio donde se celebraba el acto, llevando varias bombas de dinamita para lanzarlas entre los concurrentes. Y fué tal el pánico que se apoderó de estos, que echaron á correr en todas direcciones.

El orador que estaba en el uso de la palabra trató de animar á los que huían y contener la desbandada, pero inútilmente, porque desaparecieron de allí, dejándole en pleno chorro oratorio y predicando en desierto.

«Qué orador tan singular! Ha venido á resultar, por el general huir, solidario al empezar, solitario al concluir.

Santos Dumont ha ensayado en París, con éxito, una nueva creación aeronáutica.

Trátase de un globo más pesado que el aire, para elevar el cual son necesarios veinte kilos de fuerza ascensional que debe producir el motor, cuya misión es la de producir á la vez fuerza ascensional y de propulsión.

Ya habla mucha gente que presenta esta modificación. Se advertirá pues tiempo que los globos iban haciéndose pesados.

El Sultán de Turquía ha organizado una Compañía teatral dirigida por un cantante italiano, bastante malo él.

Y el Sultán que es un tío muy guaso, como cantan en *El perro chico*, ha nombrado mariscal del Ejército turco al director de la Compañía y generales, coroneles y capitanes á los restantes artistas.

No me extraña. Viendo á ciertos cómicos, se le ocurre á uno muchas veces que se haría un gran servicio al público dándoles cualquier cargo militar ó civil, para que no volviera á salir á escena.

Sin duda á su humorística majestad el Sultán se le ha ocurrido algo semejante y por eso ha nombrado generales, coroneles y capitanes á esos apreciables basugos artísticos.

Lo malo es que obrando así, no andará el teatro mal, pero el ejército sí.

Los duros sevillanos

La Cámara de Comercio de Sevilla ha acordado dirigirse al Gobierno reclamando que se dicten enérgicas medidas que eviten en lo posible la circulación de moneda falsa. El excesivo número de los que hay en el mercado llegó á producir graves perjuicios.

Piden también que se prohíba la denominación de sevillanos dada á los duros de fabricación clandestina, fundándose en que se han sorprendido varias fábricas en diversas provincias.

La Escuela de Ingenieros

Excursión á Segovia

Como saben ya nuestros lectores, ayer permanecieron algunas horas en Segovia los alumnos de la escuela de ingenieros industriales, con objeto de visitar la fábrica de la Electricista Segoviana, y ver el funcionamiento de su magnífica y complicada maquinaria.

Formaban parte de esta excursión, el director y profesor de Mecánica de la citada Escuela, don Juan Florez y Posada, y los alumnos de la misma, señores Florez, Casanova, Vidales, Boigas, Luzatti, Casado, Pérez, Normand, Torquemada, Sempere, Martín, Otamendi, Morell, Pérez de Vera, Serrano, Gómez Dorado, Gutiérrez Segura, Orduña, Funcasta, Meroño, Mollinedo, Smitte, Díez Miró, Robles, Harbat, Rosado, Díez, Castro, Reviedigo y Padial.

También acompañaban á los excursionistas, representantes de la prensa local.

352 SANCHO SALDAÑA

golpe. Un ángel sin duda me ha traído aquí para anunciarte la voluntad de Dios. Ven, sígueme; despréndete de todo miedo, de todo sentimiento terreno, y tuyo es el triunfo sobre el infierno.

Padre mío, respondió Elvira, yo me siento desvanecer, y me parece que veo ya la gloria que me prometéis; el mundo se desliza bajo mis pies, y en mi arrebató me siento elevar sobre las nubes hasta el emipreo. Vedlo, el universo rueda delante de mí, un rayo de luz ha iluminado mi frente, la espada del Dios de los ejércitos centellea junto á mí; sí, no hay duda, yo soy llamada por el Omnipotente para asombrar al mundo con su justicia.

Los ojos de Elvira giraban á un lado y otro mientras hablaba, su voz había tomado un tono imponente, su ademán tenía algo de sobrehumano y maravilloso, sus cabellos encrespados ondeaban como la cola de un caballo al escape, herla la tierra ya con un pie, ya con

FOLLETO DE «EL ADELANTADO» 349

—¡Oh! no, yo haré todo cuanto quiera Dios exigir de mí, exclamó Elvira; y cayó en el suelo sin señal de vida.

La compasión, ó tal vez el pensamiento de la utilidad que aquella desdichada fanática podía producir á la causa que defendía Abraham, le hizo acudir á darla socorro viéndola en aquel estado, y tratar de volverla en sí. Sacó, pues, uno de aquellos milagrosos espíritus que solía llevar consigo, y en habiéndola untado las sienas y aplicado á la nariz, se la vió recobrarse poco á poco, abrir los ojos y arrancar un profundo suspiro.

—Piedad, señor; tened compasión de mi debilidad, dijo poniendo los ojos en el cielo con un acento tan dulce que el judío, á despecho de su sangre fría, tuvo que apartar la cara á un lado para esconder una lágrima que á su pesar se desprendió de sus ojos, y hacer un esfuerzo para ocultar la sensación que le había causado. Pero reponiéndose al punto, y desterrando de su imaginación

EN CANTALEJO

INTENTO DE ROBO

En la noche del día 31 del mes pasado a la del día 1.º del actual se ha intentado robar los fondos del municipio de Cantalejo, ignorándose quien han sido los autores del intento.

Los únicos detalles que del hecho pueden darse son los siguientes: en la mañana del día primero del actual y al abrir el auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento, la primera puerta de las que ordinariamente usan para entrar en las oficinas municipales, notó en la cerradura entorpecimientos que impedían abrirla.

Entonces, persuadido de la sospecha de que ocurría algo extraordinario, se dirigió a la del archivo municipal que dá a la misma galería, y que es la habitación en donde se guarda la Caja de fondos municipales, viendo que orilla de la cerradura había dados catorce barrenos, los cuales quedaban ya con muy poca resistencia a un pedazo de puerta que, de desaparecer, hubiera dado facilidades para abrir la cerradura y entrar sin obstáculo alguno hasta el sitio en donde se hallaba la citada Caja.

Como no han sido hallados los autores, se ignora por completo cuales han sido las causas que obligaron a los ladrones a desistir de sus propósitos, pues es uno de los casos que se prestan a muchas opiniones, si bien es cierto que la más general es la de que los ladrones intentaran hacer el robo mientras los serenos daban unas vueltas que acostumbraban a dar por el pueblo, y que como al volver estos aún no habían realizado aquellos sus propósitos, se dieron a la fuga por creerse en peligro de ser capturados.

Pero lo raro y lo extraño es que la puerta principal del Ayuntamiento no tenía nada, lo que hace suponer que los ladrones poseyeran llave que viniera bien a la cerradura, con la cual abrieron para entrar al portal y subir a donde está la puerta violentada, y como no pudieron aprovecharse del robo se conocio que quisieron tener sucesores, pues al salir volvieron a cerrar dicha puerta principal.

El Juzgado instruye diligencias en averiguación de quienes han sido los ladrones y el paradero de la llave que les sirvió para abrir la puerta principal. El Ayuntamiento ha adoptado medidas de seguridad cambiando todas las cerraduras y chapando las puertas.

España en Sevilla

Las gestiones que realizaba la Junta de Festejos creada recientemente por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, con el objeto de procurar la mayor brillantez y esplendor de sus fiestas primaverales, han producido resultados tan satisfactorios que puede decirse que el acierto de celebrar en el mes de Abril la fiesta cuyo título encabeza estas líneas, es motivo del mayor entusiasmo por parte de cuantas entidades han de intervenir en ella.

El festejo de que se trata no representa el propósito de llevar a cabo un Concurso más. La idea no es otra que la de reunir en Sevilla genuinas representaciones populares de las Comarcas españolas que hagan conocer sus cantos, bailes y trajes típicos, y con esos grupos realizar determinados actos que conmemoren el Centenario de la Independencia y demuestren los distintos usos y costumbres de las diferentes regiones.

Los actos principales que con esos grupos se organizan, son: grandioso recibimiento, velada literaria musical, Festival músico-militar de glorificación a la bandera, gira campestral y concurrencia al Real de la Feria durante los tres días de la misma en casetas cedidas a las comarcas.

Dado el movimiento de simpatía con que unánimemente acoge la opinión general la idea, la fiesta «España en Sevilla» resultará seguramente en la Ciudad andaluza página brillante de sus festejos de primavera que contribuirá a realizar el renombre de que disfrutan.

TERRORISMO BARCELONÉS

EL PROCESO RULL

La sesión de hoy

Barcelona 2

Declaración del Gobernador

A las diez y cuarto comenzó la sesión de hoy, para la cual se había señalado el examen de la prueba testifical.

El primer testigo que comparece es el gobernador civil señor Ossorio y Gallardo, cuya presencia en el estrado produce gran sensación.

Después de prestar juramento y contestar a las generales de la ley, invitado por el fiscal, manifiesta que poco tiempo después de encargarse del gobierno civil, y atendiendo una indicación del policía «Memento», consintió en recibir a Juan Rull,

industriales, señor Florez y varios de sus alumnos, y esta mañana lo han hecho los restantes, marchando todos muy satisfechos de su breve estancia en Segovia.

Salvador Rueda en Segovia

A la juventud literaria

Para contemplar el Acueducto y los monumentos de este viejo rincón castellano, el domingo llegará a esta población, con objeto de pasar el día entre nosotros y regresar por la noche a Madrid, el gran poeta Salvador Rueda, ese mágico de la rima, tan admirado por cuantos rinden culto a las bellas letras.

La noticia de la visita a Segovia del ilustre vate, ha despertado entre la juventud literaria de esta población el noble deseo de ofrecer al que es una de las más legítimas glorias españolas, un testimonio de admiración y de cariño, y para tratar de ese sencillo homenaje, se ruega a cuantos simpáticos con la idea—y seguramente simpatizarán con ella los que en Segovia cultivan la literatura, ó sin figurar en las filas literarias son admiradores del incomparable poeta,—concurran a las ocho de esta noche a la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, cuyo local ha sido galantemente cedido para ese objeto por el presidente, señor Villa.

En la imposibilidad, por falta de tiempo, de dirigirse a nadie individualmente y ante el temor de incurrir en lamentables omisiones, se suplica a todos los que quieran contribuir a hacer agradables, al feo día inspirado poeta, las horas de su permanencia entre nosotros, concurran a esa reunión que, seguramente, responderá al entusiasmo que siempre han despertado las hermosas producciones del insigne Salvador Rueda.

EXTRÁNJERO

El salto de la muerte

Dicen de Berlín que el acróbata Gabdín, muy conocido por los públicos europeos, ha sido víctima de un accidente mortal.

El ejercicio más arriesgado que realizaba Gabdín consistía en hacer pasar sobre el vientre en un automóvil a toda velocidad; pero, pareciéndole que eso era poco para poner a prueba su intrepidez, había ideado últimamente un nuevo ejercicio, que es el que le ha costado la vida.

Gabdín se colocaba sobre un trampolín, a la altura de un tercer piso, y se lanzaba en el espacio. Iba a caer con los brazos alargados, sobre un plano inclinado, que amortiguaba la violencia de la caída y que le conducía a una red.

Todas las noches, los espectadores escalofriados sentían la impresión de que el acróbata salía ileso milagrosamente.

Anoche en lugar de caer sobre la plancha, Gabdín chocó contra el borde del plano inclinado y se abrió el vientre.

Gabdín cayó en la red y quedó inmóvil, sin exhalar un grito, falleciendo inmediatamente.

Proctor Lincoln, el un de 200 H p distribución por corredera, el otro de 240 H p de válvulas equilibradas.

La batería de calderas la componen dos Naeyer de 280 y 160 metros cuadrados de superficie de caldeo y una Babcock-Wilcox de 272 completas de todas sus tuberías de conducción, por cierto dobles, y debidamente regidas por dobles juegos de válvula, y dotadas de múltiples aparatos de alimentación.

El personal de la fábrica lo compone el Jefe que a la vez lo es de red, don Vicente Nieto, teniendo en aquélla el maquinista Esteban García; fogonero, Pedro Laguna; palero, Gaspar de la Calle; obrero electricista, Jacinto Sáez; ayudante almacenero, Hugo Castrillo; engrasadores, Aquilino González y Vicente Velasco; y en ésta, como capataz, Juan Santa Isabel; obrero electricista, Mariano San Frutos; obreros vigilantes; de red, Pablo Sacristán, Justo San Frutos, Antonio García y Lorenzo Callejo.

El personal de instalaciones lo componen el Jefe interventor don Gonzalo Terradillos, obrero Faundo García y aprendices Gregorio Gómez y Hilario Montes.

El Tenedor de libros de la Empresa lo es don Gabino Nieva, teniendo a sus órdenes a don Manuel Antón y don Juan Lorente; obradores, Mariano García y Esteban Montero; guarda almacén, Angel Martín, y ordenanza, Tomás García.

Es Director Gerente, don Rufino Arango, é Ingeniero Jefe, el señor Carsi.

Prácticas de los alumnos

Las prácticas realizadas por los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid consistieron:

- 1.º Prácticas de medición de saltos de agua, nivelaciones, velocidad de cursos de agua, instalaciones hidráulicas de receptores, etc., etc.
2.º Idem del trabajo de turbinas y alternadores, medida de revoluciones y esfuerzos.
3.º Idem de preparación y puesta en trabajo de generadores de vapor, conducción, fuegos y alimentación de hogares, examen de la combustión, etc.
4.º Puesta en marcha de motores de vapor, regulación del trabajo, medida de esfuerzos y de velocidades, obtención de diagramas sobre cilindros de alta y baja presión de cada motor, etc. etc.
5.º Trabajos de acoplamiento de motores hidráulicos y de vapor, y de alternadores con medición de lo correspondiente a cada uno.
6.º Trabajos sobre el cuadro de distribución fabril.

Un lunch

Terminada la visita, de la cual se mostraron muy complacidos el director y los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, la Electricista nos obsequió con un delicioso lunch, compuesto de helados, pastas, dulces, ricos vinos y exquisitos habanos.

Con este motivo se cambiaron frases de mutua consideración, y se hicieron votos por el engrandecimiento y prosperidad de dicha fábrica, que es justamente considerada como una de las más brillantes industrias segovianas.

El personal de la Escuela de Ingenieros industriales salió muy bien impresionado de esta visita y reconoció a las atenciones y agasajos de que fué objeto.

También la prensa local ha de significar su reconocimiento al consejo de administración y al director de la Electricista, por la amable acogida que la dispensaron.

Regraso

En el rápido de anoche regresaron a Madrid, el director de la Escuela de Ingenieros

Esperaban a los alumnos, el consejo de administración y el director técnico de la Electricista Segoviana, los cuales se pusieron amablemente a disposición de los visitantes, dándoles a conocer las distintas dependencias de la fábrica, y poniendo en movimiento toda la maquinaria.

Lo que es la fábrica

Conjunto.—Compónese del edificio, sala de máquinas, los departamentos de carboneras y grasas, almacenes, forja-ajuste, etc., etc. y habitaciones independientes para diez obreros y el portero.

Además el molino, conservado por la Sociedad como le tenía el antiguo poseedor.

Sala de máquinas.—Es pabellón de construcción reciente—de 31 por 24 metros en una sola llave con armadura de cubierta—Potencia mixta de tres bielas.

Todo él está hecho por obreros segovianos dirigidos por el señor Carsi, y habiendo estado inmediatamente encargado de ellos don Angel García, con dos espataces albaniles que lo fueron Rulo Martín y Salustiano Aldeamil.

La construcción tiene un zócalo inferior de 2 por 1 1/2 recortado y sobre el que se asientan los muretes de ladrillo con arcos rebajados, cerrándose los lienzos con mampostería concertada.

Bajo la sala, así en su parte hidráulica como en la técnica, está el subsuelo verdaderamente fabril pronto a poder ser recorrido y examinado en esa parte esencialmente científica.

La chimenea, construida por el obrero segoviano Dionisio Casado con arreglo a planos del señor Carsi, tiene 32 1/2 metros por 1'80 de diámetro interior y su pozo le ligan a la batería de calderas, galerías abovedadas de dimensiones bastantes a poder ser recorridas por un hombre de pie.

La sala se sienta en todas sus partes a los modernos preceptos de seguridad é higiene y parte de los montantes de las arcadas de cierre tienen quince de acceso.

En la construcción intervinieron entre otros los albaniles Callejo, Casado, Aldeamil, Martín; capinteros, Muñoz, Santiuste (P.); herrero, Marinas, etc. etc.

La armadura bajo los planos y cálculos del señor Carsi, fué construida por el señor Pulido.

En el interior de la fábrica y en la parte baja de la sala está montada toda la parte hidro-eléctrica que se compone de dos conjuntos gemelos de 210 caballos cada uno de ellos formado de:

Un alternador.—Ganz de Budapest de 141 Kvs. 2.300 volts 272 r. p. m. directamente acoplada.

Una transmisión general establecida en forma de satisfacer a todo género de acoplamientos y desacoplamientos, así como de acción a los alternadores de reserva y de recepción.

Los alternadores de reserva son dos, uno en cada costado de 100 Kvs. 2.300 volts el uno sistema Westinghouse y el otro Mordey Victoria; además está el destinado a reserva de alumbrado público de 25 Kvs. también Mórdéy Victoria y que ofrece la particularidad por la que se conserva de ser con el que empezó la Central segoviana.

El cuadro de distribución contiene todos los aparatos de medida, comprobación y registradores para las cinco máquinas, mas los acoplamientos, elementos de interrupción etc. etc.

También contiene la fábrica una excitatriz general utilizable para complacer a cuantos automóviles la demandan la carga de sus acumuladores, y un registrador del río de base eléctrica.

La parte térmica a vapor situada en la parte alta, la forman dos motores Ruston

SANCHO SALDAÑA

el recuerdo penso que aquella voz le traía, dijo:

—Mujer, ámate y cúmplase la voluntad de Dios. No mires tu miseria, sino el poder del que te ha escogido para que resplandezca la espada de su justicia en la tierra. Los reyes tiemblan a su nombre, y los montes inclinan delante de él su cerviz. Forsitam enim indignationem suam abscondet et dabit gloriam nomini suo. El tirano ha congregado sus gentes, miles de siervos suyos armados cubren ya esta tierra con sus caballos de batalla, y ha caído el terror sobre el corazón de los hombres. El parricida se burla de la excomunió del pontífice, y desafía cara á cara al Omnipotente. «Iniquitatem fecimus». Hemos llenado la tierra de nuestras iniquidades, y el Señor ha permitido a este Faraón que nos persiga; pero sus carros se hundirán en el abismo del mar, y no quedará rastro de él ni sus huestes. Dichosa tú, hija mía, una y mil veces di-

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 351

chosa tú, que quebrantarás el cuello del dragón, y que subirás a la mansión de gloria acaso con la brillante corona del martirio: allí junto al árbol de la vida beberás las aguas puras del eterno río que fertiliza sus raíces, ángeles y serafines te cantarán y bendecirán, tú acompañarás sus armoniosos cánticos en loor del Todopoderoso. ¡Oh! sí, vuela, ármate de fortaleza; Dios pondrá constancia en tu ánimo para que desprecies el riesgo, y segunda Judith hazgas que el mundo, postrado y temeroso, reconozca que no hay más que un Dios, que es el Dios de tus padres. Ven, hija mía; tu rostro veo que se inflama, fuego divino arde en tus ojos; ya te anima el entusiasmo que ardió en el corazón de la débil Jael cuando con un clavo atravesó las sienes de Sisera. Esta es la última penitencia que cumplirás por tu salvación y la de tu hermano. El tirano está en su castillo. Yo mismo te guiaré y te fortaleceré hasta el momento de dar el

Este le ofreció de un modo terminante que, si admitía sus servicios de confidencias, no se colocarían las bombas, ó serían detenidos los autores de los atentados.

El señor Ossorio le admitió, pensando que, en efecto, terminaban las bombas, era indudable que Juan Rull tenía intervención en los atentados, ó si continuaban, sería un vulgar timador.

Juan Rull cobraba al principio 27 duros semanales; pero comenzó a aumentar sus pretensiones hasta pedir como extraordinario la cantidad de 500 pesetas, ofreciendo que sería evitado el atentado de la Boquería.

Se le entregó solamente cantidad de la suma por él solicitada, y la bomba estalló.

Al increparle el gobernador, contestó únicamente que, no habiéndole dado la cantidad que pedía, había estallado la bomba.

El señor Ossorio, no obstante, continuó representando la comedia con el confidente, esperando que vendieran a Rull sus propios cómplices, puesto que sabía que Rull les estaba, quedándose con cuanto dinero cobraba. Así sucedió, en efecto.

«Navarro» y Trilla le manifestaron que tenían el convencimiento de que Rull era el culpable de los atentados.

Entonces, y viendo que el asunto adquiría publicidad, por lo cual podían escaparse Rull y sus compañeros, no esperó el completo esclarecimiento de la complicidad, que hubiera conseguido sin duda, y ordenó que se prendiera a Rull, por tener la convicción absoluta de que era el culpable.

Declara Tressols

Contestando Tressols a preguntas del fiscal, recuerda que a raíz de la explosión de la calle de la Boquería estuvo Navarro a ver al gobernador civil, y refiere las visitas de Navarro y Perelló a casa del Sr. Güell para rogarle que les presentara al señor duque de Bivona.

Manifiesta que Juan Rull le dijo que en el Matadero se habían encontrado bombas, y que luego no aparecieron éstas.

Yo manifesté al señor duque que Juan Rull era un estafador, pues me propuso un timo de 1.000 duros, de que hubiera resultado víctima el gobernador.

Añade Tressols que Rull le participó en una ocasión que los autores de las bombas eran los señores duque de Solferino y marqueses de Santa Ana y Mariano. (Sensación.)

Rull me afirmó—sigue diciendo Tressols—que se bastaba para revelar gobernadores.

Yo tenía el convencimiento de que Rull y su bando eran los terroristas y que Bernardón proporcionaba los materiales.

Se ocupa de la bomba que estalló en su casa, que fué obra de Serra, Spí y otros.

Detrás de Rull—continúa Tressols—están altas personalidades. (Fuerte rumor.) Lo digo y lo diré aunque pierda el empleo, pues me importa poco. (Gran sensación.)

Al decir Tressols que Balach era amigo de Rull, éste se levantó del banquillo exclamando: ¡Es falso!

Tressols contesta: Todo lo que yo estoy diciendo es cierto. (El público aplaude, las defensas interrumpen y se promueve gran escándalo en la Sala, que al cabo de un rato logra cortar el presidente.)

Sigue diciendo Tressols que la mañana de Rull llevaba el día que estalló la bomba de la calle de la Boquería el explosivo en un cesto.

El fiscal pregunta a Tressols: ¿Está usted convenido de que Rull es autor de las bombas?

Tressols.—Sí, señor.

Un defensor pregunta a Tressols la Memoria que publicó estaba redactada por él.

Tressols.—Sí, señor, y volvería a redactarla.

Una voz.—¿De vera?

Continúa Tressols acusando a todos los procesados, en medio de la expectación del público.

Mientras declara Tressols, el gobernador Sr. Ossorio y Gallardo permanece en la sala.

Agrega Tressols que el hermano de Juan Rull se burlaba de él.

Comparece a continuación el testigo

Antonio Ramirez (Memento)

Ex inspector de policía. Dice que conoció a Rull por haberle descubierto como anarquista cuando do la bomba del palacio de Justicia. Relata su primera entrevista con Rull, en la que le dijo que no se tiraban más bombas si se le daba dinero. Rull manifestó a Guerrero y a Ossorio que no le vigilara la policía, pues si sospechaba que era objeto de vigilancia, no haría nada. Explica cómo nunca le quiso des-

Rull dónde averiguaba lo de las bombas.

Añade que Rull gastaba más en coche que el cardenal Casañas. (Risas) Dice que Rull le dijo el 8 de diciembre, día en que estalló una bomba, que un tal Ormedes y el cardenal Casañas habían pretendido asesinar al gobernador.

Esto se lo dijo después de haber estallado la bomba, al encontrarse en la calle.

Dice que siempre iba solo al Gobierno a pedir dinero.

Añade que el 8 de diciembre no pareció por el Gobierno.

Afirma que, después de haber estallado la bomba de la Boquería, siguió pidiendo dinero, amenazando que si no lo daban ocurrirían otra vez nuevas catástrofes.

Afirma tener pruebas de que la madre de Rull es mala, de mal corazón.

«Para mí—dice—la madre es también de caballería.» (Risas.)

«Memento» insiste en lo que ha dicho, porque es asunto serio para Barcelona y no puede ocultar nada de lo que sepa.

Que es una mentira horrible lo dicho por Hermenegildo Rull respecto a que el testigo le había ofrecido 15.000 pesetas para denunciar a ciertos anarquistas, como autores de la colocación de las bombas.

«Cómo iba yo a decir esto—añade—si los anarquistas no tenían nada que ver con las bombas? Es esta una infamia más de las muchas de esta gente.

Añade que el día del atentado de Hostafranch le dijo que se trataba de asesinar a Salmerón y le envió un nombre.

Añade con lágrimas en los ojos, causando gran impresión en el público que por las infamias de esa gente, por sus confidencias falsas, la policía ha cometido muchas faltas, verdaderas infamias, y dice:

«Por mí, a Lerroux que lo ahorquen, y al Centro de estudios sociales que lo quemem; pero lo cierto es que han hecho mucho daño a aquellos por culpa de Rull.»

Niega el testigo con energía todos los cargos que le han dirigido en sus declaraciones Juan y Hermenegildo Rull.

Se afirma en su convicción de que Rull es el autor de las bombas.

Está seguro que Rull habría colocado bombas en Madrid si el gobernador le hubiera dado el dinero que pidió con el pretexto de ir a la corte para vigilar a los anarquistas que con motivo del proceso Ferrer, según él, querían colocar bombas.

Y dice «Memento» que si el gobernador le hubiera dado el dinero para el viaje, en vez de dar al testigo orden de evitar saliera Rull de Barcelona, las bombas habrían estallado en Madrid.

Se levanta la sesión.

Oposiciones a la policía

Las plazas de vigilantes de 3.ª

La «Gaceta» de ayer, anuncia la provisión mediante concurso y examen, de las plazas de vigilantes de tercera del Cuerpo de Vigilancia que existan vacantes el día en que se produzcan en lo sucesivo.

La provisión de las referidas plazas, se hará por riguroso orden de calificación de los examinados, pudiendo optar a la tercera parte de ellas los cabos y los sargentos licenciados de la guardia civil que no cuenten más de 45 años de edad, y a las dos terceras partes restantes, los licenciados del ejército y los que, sin haber servido en él, sean mayores de 23 años y menores de 40.

Los exámenes tendrán lugar en Madrid, Córdoba, Valencia y Zaragoza. Los aspirantes residentes en Segovia sufrirán su examen obligatoriamente en Madrid.

Las instancias deberán dirigirse por conducto del gobierno civil de la provincia en que reside el solicitante.

Serán preferidos en el concurso, los que acrediten estar en posesión del título de Bachiller, ó hayan cursado estudios especiales.

Instrucción pública

Instancia.—Se ha recibido una instancia de doña Paula Bunete y Galve, solicitando escuelas del concurso anunciado en el «Boletín oficial» de la provincia, fecha 28 de Febrero último, la cual queda fuera de concurso por haberla presentado después de pasado el plazo de admisión de solicitudes.

Oficio.—El Alcalde del pueblo de Zarzuela del Pinar, participa a esta Junta que doña Aurora Ojeda Casado se halla al frente de la escuela de dicho pueblo, desde el día 16 de Marzo próximo pasado.

Memoria.—El Maestro de Navas de Oro remite la Memoria reglamentaria para 1907-1908.

Ingreso de fondos.—El Habilitado de

los partidos de Segovia y Santa María de Nieva, participa haber verificado el ingreso de los descuentos de los Maestros de dichos partidos, correspondientes a Marzo, en la Sucursal del Banco de España de esta Capital.

Toma de posesión.—El Regente de la graduada de Maestros de esta capital, da cuenta de haber tomado posesión del cargo de Maestro Auxiliar en propiedad de dicha escuela, Don Fernando Mónico Sacristán, nombrado recientemente en virtud de oposición.

Entrega de documentos.—El Jefe de la Sección de Instrucción pública de Madrid remite, para su entrega al interesado, unos documentos de don Francisco Jiménez y Proy, el cual puede pasar a recogerlos por la Secretaría de Instrucción pública de esta Capital, durante las horas de oficina.

Renuncia.—Ha sido admitida la renuncia que del cargo de Maestro de Negredo tenía presentada D. Alfonso Sánchez.

Observación.—Por el Rectorado se ha concedido cuatro meses de observación por enferma a doña María de la Concepción Ruiz y Noguera, Maestra de la Escuela de Niñas de Sepúlveda, habiendo nombrado para sustituirla interinamente a doña Josefina Luengo Prieto.

Escalafón de Maestros.—Se vuelve a recordar a todos los señores Maestros y Maestras que hayan presentado documentos solicitando plazas del escalafón, que pueden pasar por la oficina de Secretaría de once de la mañana a una de la tarde a recoger dichos documentos, ó enviar a persona autorizada para ello.

SUETOS

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica la anciana y prestigiosa profesora de 1.ª enseñanza de esta capital, doña Isidora Marín, y el ilustrado Inspector de 1.ª enseñanza y querido amigo nuestro y colaborador de este periódico, don Isidoro Hernández y Hernández.

Reciban nuestra más efusiva felicitación.

Ha sido trasladado a su instancia para prestar sus servicios en la Central del Banco de España en Madrid, el ilustrado Interventor de esta Sucursal don Alfonso Puncel, a quien reemplazará en dicho cargo don Enrique Domínguez, que presta servicio en Madrid.

Sin importancia

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido hoy un telegrama del ministro de la Gobernación, que copiado a la letra, dice así: «Algunos periódicos publican noticia de que un joven 16 años ha sido detenido ayer tarde porque corría detrás del coche de S. M. el Rey, y que se encontró una navaja de afeitar. El hecho no tiene importancia alguna y se lo comunico a V. S. para que desmentida toda versión que se la atribuya.»

Resolución

Hoy ha tomado posesión del cargo de Maestro auxiliar en propiedad de la Escuela Graduada de niños de esta Capital, don Fernando Mónico Sacristán, recientemente nombrado por virtud de brillantes oposiciones. Enhorabuena.

El sorteo de la lotería nacional que se verificará en Madrid el día 10, constará de 16.000 billetes al precio de 250 pesetas uno, divididos en décimos de 25 pesetas.

Habrán un premio de 500.000 pesetas uno de 250.000, dieciséis de 10.000 y 826 de 2.000.

También hay aproximaciones.

Conducciones

Se ha ordenado sean conducidos a la prisión afflictiva de Burgos, donde deberán extinguir la condena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio que les impuso la Audiencia de Segovia por el delito de robo, los reclusos de esta cárcel, Antonio San José Expósito y Francisco Sánchez Herrero.

Mejoría

Se halla restablecida casi por completo de la enfermedad que durante algunos días la ha retenido en cama, la bellísima señorita Mercedes Pérez.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Eduardo Elió y don Facundo Inojil, representantes de dos importantes casas comerciales.

Misa y Oficios

El señor Obispo de la diócesis, celebrará misa pontifical en la Catedral, el día de Pascua de Resurrección.

ción, otorgando la bendición Papal é indulgencia plenaria a cuantos hallándose presentes en el acto de la misa, hayan recibido los Sacramentos de la Penitencia y Comunión. —El día de Jueves Santo celebrará también el señor Obispo oficios, y hará consagración de los Santos oleos.

Se han puesto en venta

El nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, «España sin Rey»; á 2 pesetas.

Felipe Trigo, «La bruta»; á 3,50 id. E. Pardo Bazán, «La sirena negra»; á 3,50 idem.

Rusñol, «La madre»; á 3,50 id. Van Bruyssel, «La vida social»; á 3,50 id. Batti, Encantamiento, á 3 id.

Chistes y cuentos de don Toribio, á 0'50 y otras sin fin de obras nuevas de literatura.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Cazador cazado

Un vecino de Marezuela salió al campo días pasados provisto de dos lazos para cazar. Cuando se disponía a hacer uso de ellos, la Guardia civil le dió el alto y el presunto cazador, arrojando aquellos, se dió a la fuga. La benemérita se incautó de los lazos y presentó una denuncia ante el juez de la expresada localidad.

Casa de socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha hecho precisa la asistencia facultativa en este centro benéfico.

Vacante

Se anuncia por oposición el Beneficio de Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Lugo, con término de cuarenta días que concluyen el 5 de Mayo próximo.

Asociación Religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Mañana 4, en la iglesia Parroquial de San Martín, á las ocho y media, se celebrará la misa mensual de la Asociación, con comunión general.

Juzgado Municipal

Registro civil

Hoy se han inscrito el nacimiento de Juana Yuste del Valle y la defunción de Fuencisla Hernanz Esteban, de 19 días.

Robo de una gallina

Ha sido detenido un pobre de solemnidad llamado José Pérez Caballero, de 62 años de edad, que se apoderó de una gallina cuyo dueño se desconoce.

El hecho tuvo lugar en el pueblo de Villacastín.

Denuncia

Se ha formulado ante el juez municipal de Palazuelos contra dos vecinos de la localidad, que tenían algunas caballerías de su propiedad, pastando en sembrados de un vecino de los denunciados.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Congreso

Antes de empezar la sesión se observó no había número suficiente de diputados por lo cual se aplazó su comienzo.

Dado lo avanzado de la hora, el señor Dato resolvió abrir la sesión.

El señor Soriano pide se cuente el número de diputados y a continuación, á instancias del mismo señor, se aprueba el acta de ayer en votación nominal, que arroja 99 sufragios.

Mita en Mula

El señor Soriano ha dicho que sale para Mula (Murcia), donde se celebrará mañana un mitin organizado por los elementos de aquella localidad, que no están conformes con la gestión política del señor La Cierva.

Calendarios políticos

Siguen haciéndose toda clase de vaticinios sobre la suerte que correrá en las Cortes el proyecto de Administración local, sin que pueda adelantarse sobre este extremo impresión alguna que no esté sujeta á error.

El anarquismo en América

Nuevas noticias de Norte América, dicen que aumenta allí la alarma por la actitud francamente sediciosa que han adoptado los elementos activos del anarquismo.

Se cree en la preparación de varios atentados en Nueva York, y las autoridades adoptan por su parte grandes medidas para evitarlos.

El detenido es un loco

El señor La Cierva manifestó esta mañana á los periodistas, que el joven detenido ayer frente á la embajada inglesa por seguir al coche de S. M., es un pobre demente.

Las vacaciones parlamentarias

El presidente del Congreso ha dicho hoy, que las vacaciones parlamentarias que han de concederse con motivo de las fiestas de Semana Santa, durarán unos doce días.

Firma del Rey

Hoy firmaron con S. M. los ministros de Marina, Fomento é Instrucción pública.

El señor Ferrándiz sometió á la sanción regia varios ascensos de personal en el Cuerpo facultativo de la Armada, y su compañero de Fomento, entre otros decretos, uno declarando oficialmente constituida la Cámara de Comercio de Esplugas de Francolí.

Sigue la vista

De Barcelona comunican que á la hora de costumbre ha dado principio la vista de la causa del terrorismo.

En la Audiencia se observan grandes precauciones y mayor público que en los días anteriores atraído sin duda por las interesantes declaraciones hechas por Tressols en la sesión de ayer.

G. Cano.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan abundantes pastos para ganado vacuno, desde 1.º de Mayo al 30 de Septiembre, de este año, en el término de Carrascal de Guzmel, jurisdicción de los Huertos. Para tratar, con los arrendatarios en el molino de Carrascal.

Patatas

Abono completo, á 21 pesetas 100 kilos. Idem incompleto, á 19 id. id.

Garbanzos

Abono especial, á 28 pesetas 100 kilos.

LABORATORIO DE ANALISIS

«LA CARPETANA»

Luis Carretero.—Segovia

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Bernardina Torres

Profesora de piano

Se ofrece para dar lecciones en su casa, Capuchinos, 1, pral., ó á domicilio.

Almoneda

Se hace de un piano, aparador, lavabo, perchero y otros objetos. Se informará, Muerte y Vida, 21, principal.

Madrid en Segovia

FLORES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES

En talco, batista, seda, raso y terciopelo. Ramos de Iglesia, azahar, diademas, palmeras, grupos y arcos para Santos.

Encargos: Isabel la Católica, 11, «La Garza Real, (Zapatería)

Al público elegante

Calzados de lujo de las mejores fábricas de Palma y Mahón, á precios increíbles.

Inmensos surtidos del invencible calzado de Almansa.

Elegantes modelos de la fábrica de Concen-taina. Preciosos y elegantes calzados para niños, desde una peseta en adelante.

Conque ¡á calzarse barato!

y tenerlo muy presente:

Aquí no pagais local,

ni pagais los dependientes.

LA ESPANOLA

Isabel la Católica, 8

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Máquinas

Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

ESTABLECIMIENTO

EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

SOMBRERERERIA

DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

(La tienda por encima de las máquinas «Singer»)

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:
De 1.º de Junio á 30 de Septiembre
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpatis mo, etc., etc.,

BAÑOS DE LEDESMA

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

"LA FUENCISLA,"

Novidades para señoras caballeros y niños

CLAUDIO ALONSO SANZ

Tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir las más altas novedades en artículos para la presente estación, así como un variado surtido en géneros negros y mantillas toallas para Semana Santa.

Para caballeros hay una bonita colección de paños y continúa la realización de los mismos, así como de los trajes para niño.

No dejar de visitar esta casa, pues es donde se encuentran artículos de verdadera fantasía y elegancia.

Mellón Martín, 2

y San Martín, 1.

(FRENTE A LA COOPERATIVA MILITAR)

Sombrereria y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Cerpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co. BARCELONA.

Ganga positiva

Liquidación en corsés á mitad de su precio por dejar el artículo.

¡Aprovechar la ocasión!

También se liquidan con un 50 por 100 de rebaja todos los géneros de invierno en la Camisería y Sastrería

Serrano y Hermano

Isabel la Católica, 1 y 3.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, evita los retrasos y supresiones así como los dolores y espasmos que suelen coincidir con las épocas, y complementa á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, R. rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá rescatar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó portadores de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripes, Neumonia, Influenza

PARIS, R. rue Vivienne, y en todas las Farmacias